

EL AFRICA

EL PERIODICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

CEUTA. — Un mes
PROVINCIA. — Trimestre
EXTRANJEROS. — Ano
ULTRAMAR. — CINCO pesos (pesetas oro)
pago directo

FRANCA

1

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN CEUTA:

Distribuidor y Administrador del periódico

16. - General Moreno. — 16

REMITIDOS Y COMUNICADOS

AVISOS y ANUNCIOS

A 20 céntimos linea.

A los suscriptores mitad de precio

NO SE DEVUERVEN LOS ORIGINALES

ALGO DE DERECHO NATURAL

LIBERTAD DE ACCION

Como los actos del hombre no entran en el público sino cuando se han ejecutados y cumplido y como se deben suponer integros á los hombres, mientras no cometan actos contrarios á la probidad, se deben esperar los actos para reprimir los abusos de la libertad de acción, y no es permitido tomar medidas preventivas especiales.

Solo deben tomarse medidas generales de prevención, que consisten en la instrucción y educación que se debe dar á los hombres; por que cuanto más instruidos sean los hombres, tanto menos se deben temer los abusos de la libertad de acción.

Todas las demás medidas preventivas serán injustas, se fundan en un falso razonamiento, segun el que sería necesario quitar al hombre, á todo hombre su libertad de acción, por que algunos han abusado ó pueden abusar de ella.

El sistema contrario á la libertad es el despotismo.

No se crea que el despotismo es solo una forma de gobierno, segun la cual se abandona á la arbitrariedad de un solo individuo la dirección de los negocios del Estado; el dominio del despotismo es mucho mas vasto.

Despótico es todo gobierno que quiere intervenir en la gestión de los negocios que no pertenecen al Derecho, á la Justicia ó al Estado; que se apropiá el poder de prescribir el uso que los particulares deben hacer de su libertad y que se mezcla en intereses que no le tocan directamente; que se constituye en fin, como tutor en aquellas cosas en que se considera á los hombres como mayores y capaces de conocer sus intereses y dirigir sus actos en vista de un fin racional.

Todos los gobiernos que se hacen monopolistas ó centralizadores

toman una forma despótica. Los hombres que reflexionen poco sobre el verdadero fin de la institución del Estado, y sobre sus justas relaciones con las demás ramas e instituciones de la actividad social, pretenden que el Estado debe estar á la cabeza de toda dirección intelectual, moral y religiosa de la sociedad; lo que equivale á decir, que el Estado debe ocuparse de la religión, de la moral, de la ciencia de la industria, y distribuir á cada miembro su porción conveniente.

Esta máxima es completamente falsa, y puesto que lo que se entiende aquí por Estado no se compone mas que de algunos hombres los que forman el gobierno, necesario era tambien que este pequeño número de hombres prescribiese la dirección en la religión, etc. á todos los miembros de la sociedad.

Mas esto es pedir que los demás abdiquen su razón y su libertad en beneficio de algunos individuos considerados como hombres universales.

El Gobierno del Estado tiene por objeto el ejercicio del derecho y de la justicia. No debe hacerse ni sacerdote, ni sabio, ni artista ni industrial.

Todos estos ramos deben dejarse á la actividad de los particulares y de las instituciones que se ocupan de la religión, de la ciencia, del arte de la industria, del comercio.

La máxima expuesta anteriormente consagraria el despotismo mas absoluto, y ademas, seria el origen de la mas grande inmoralidad. Por que asi como el hombre no obra moralmente, sino cuando obra libremente, un gobierno que confiscase la libertad de los particulares, dajo el pretexto de tomar él mismo la dirección de sus negocios, seria un gobierno no solamente despótico sino profundamente inmoral, pues haria de los hombres máquinas y les obligaría á obedecer, no á su propia razón, si no á sus miras arbitrarias.

Hoy no se han considerado las diferentes formas de gobierno

bajo este aspecto; los gobiernos que toman las formas mas dulces del despotismo, como, por ejemplo los que se hacen centralizadores, no sospechan quizás que de este modo introducen la inmoralidad en la sociedad. Pero nada es mas cierto si es una verdad que la libertad es una condición necesaria de la moral.

El Gobierno del Estado no debe tener mas fin que el derecho y la justicia. Debe solamente suministrar las condiciones exteriores del desembolviimiento intelectual, moral y físico de los hombres; separar los obstáculos, y venir en su ayuda por medios esternos, pero debe guardarse de interponer el movimiento interno de este desembolviimiento y mucho mas de querer dirigirle.

Felizmente se va conociendo poco á poco la verdad de este principio. Muchos ramos de la actividad social le han reclamado ya por ejemplo, el comercio y la industria, y estos ramos han hecho grandes progresos, después que han sido emancipados de tutela y dirección del Estado.

Lo mismo debe hacerse con la religión, con la ciencia y con las artes; y el libre desembolviimiento de estos ramos conducirá á resultados análogos.

H. AHRENS.

LA ADUANA EN CEUTA

La benévolas acogida que tiene en la actualidad cuanto se refiere á el porvenir de España en Marruecos por parte de la prensa, nos anima en la patriótica labor de pedir para esta olvidada plaza la atención de nuestros hombres de Estado.

Ya en artículos anteriores ocupandonos de la preponderancia que España alcanzaria en esta parte del Imperio al recabar del Sultan el establecimiento de una Aduana Marroqui en los límites de este campo, además de robustecer la idea con la reconocida autoridad

de cuantos de treinta años acá se han ocupado del mismo asunto, hemos estudiado los resultados que con tal medida se obtendrían y los perjuicios que proporciona la continuación del sistema que se sigue desde hace un siglo.

Conseguida la Aduana en la línea fronteriza de esta plaza, necesariamente vendrian por si solas otras reformas que á mas de beneficiar al Tesoro, harian aumentar nuestra influencia en Marruecos.

El puerto, que apesar de ser considerado como de utilidad nacional no se terminará en cien años, se concluiría por ser entonces una verdadera necesidad.

Retando el puerto de Ceuta la inmensa mayoría de cuantos buques atraviesan estas aguas vendrían á él tanto para resguardarse de los frecuentes temporales del Estrecho como para buscar cargamento.

Haciendo escala como desde luego harian los muchos buques destinados al comercio con Marruecos por ser Ceuta el puerto mas seguro de estas costas las compañías respectivas tendrían en esta plaza grandes depósitos de carbón, aparte del que los comerciantes almacenarian para su venta.

Natural es que al realizarse este bello ideal y acudir los extranjeros á esta brecha abierta para la explotación del Moghreb, para la conservación y protección de sus intereses se establecerían agentes consulares de todas las naciones; y hé aqui transformada á Ceuta y á nuestra desdichada patria en el camino de su regeneración.

Atento el gobierno del Sultan á las ganancias que inopinadamente afluirian á sus arcas seria el primer interesado en fomentar esa corriente que además de no menoscabar en lo mas mínimo su absoluto dominio en estos territorios, secundaria enormes cantidades sin esfuerzo de ninguna especie.

A la sombra de un comercio activo, que digan cuanto quieran los interesados egoistas de que sigue el aviondo actual, verdaderos

*El Director
Pascual López
Blanco*

enemigos de España; la industria florecería y Ceuta entraría a compartir con sus hermanas de la Península, la explotación de este rico Imperio que por nuestra falta de patriotismo monopolizan otras naciones.

El camino de Tetuan a Ceuta y de Tanger a esta primera plaza no tardarían en hacerse, de los últimos confines del país vecino llegarían caravanas que cambiarían sus productos por los que se le ofrecieran de la industria nacional, estableciéndose así un mutuo cambio de relaciones, una mezcla de intereses, que acercando los dos pueblos nos haría en pocos años los dueños de estos ricos campos, hoy a merced del primero que valido de sus escuadras quieran desposeernos de una herencia que por derecho nos corresponde.

Enseñando a los moros cuantos les conviene su amistad con España; con el muestrario en la mano mas que con la espada bemos de realizar ese sueño hermoso de cien generaciones restaurando así las fuerzas perdidas en luchas, que serán nuestra vergüenza para siempre.

Este es el camino único para echar los cimientos en firme, en unvenir digno del pasado, esta es el cause por el cual todos las aguas que se desparraman por diferentes puertos han de llegar formando un churoso río que fertilice a la pobre patria Española, resarcindola de los muchos millones empleados en la conservación de Ceuta.

De seguir el plan hasta aquí desarrollado es indubio que mas tarde ó mas temprano llegará esta plaza a ser verdaderamente inespugnable; se aumentarán sus casiones y sus fortificaciones, se levantarán hermosos y amplios cuarteles, ocupado por una guarnición numerosa; grandes almacenes se llenarán de proyectiles y cuantos utencilios hacen falta en la guerra.

El casi estéril suelo de la Península agotando los recursos abona al Estado las cantidades suficientes para todo ello; y en vez de remitirnos mensualmente docenas mil y pico de pesetas, mandarán cuatro, seis, ó las que sean precisas; Ceuta será convertida en la primera plaza fuerte del mundo.

¿Qué resultado conseguiremos con ello? ¿Cuál es el fin de tantos sacrificios de tantos desvelos impuesto al pobre contribuyente para el mantenimiento de una fortaleza en las costas de África?

Es este por ventura el porvenir que España tiene derecho a buscar en Marruecos?

Bueno es, que se aumenten sus medios de defensa, es de sentido común que con la enseñanza del

pasado, se la prepare a todo evento, que se multipliquen sus bocas de fuego, que se artille Benz y cuantos sitios se consideren convenientes; pero unido a ello, hay que buscar sin pérdida de momento la fuente de donde sacar el oro, que por el poco celo de nuestros ministros, se llevan de España los extranjeros.

Ceuta prestándole la atención que merece, puede ayudar al sostenimiento de la nación, en vez de servir para consumir las sin provecho enormes sumas, que hoy necesita tan solo para conservarla en un mediano estado de defensa.

Si con el establecimiento de la Aduana que solicitamos se uniera tras un estudio de los mercados marroquies la ayuda al comercio con primas de exportación a los artículos y géneros destinados a él; conseguiríamos atraerlos a este pueblo y aumentar nuestra influencia de manera tal, que haría imposible los ideales de la Europa en estos territorios.

J. GUERRA

Ayuntamiento

Sesión ordinaria celebrada el dia 8 de Octubre de 1898 bajo la presidencia del Sr. Alcalde por S.M. D. Francisco Cerni González, con los García, Alvarez, Blond, Cortés, Rivero, Cerni (D.R.) Mesa (D.D.), Pérez y Benítez.

Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Pasaron a informe de la Comisión respectiva y Arquitecto Municipal los escritos, que producen los vecinos Doña Juana Moreno Arrabal y Don Demetrio Guillén Conde, en solicitud de autorización para proceder a varias obras de reparación en fincas de su propiedad.

Visto el extracto de los acuerdos del mes de Septiembre últimos; se aprueba y se dispone la remisión del mismo al Gobierno Civil de la provincia a efecto del artículo 109 de la Ley Municipal vigente.

Se acuerda la celebración de un concurso para el arrendamiento por término de un año de las basuras procedentes de la limpieza pública; teniendo lugar dicho acto el dia 15 del actual y en la hora de celebrar la sesión ordinaria el Ayuntamiento y si esta no tuviere efecto en la que se verifique de segunda citación siendo el tipo para la licitación la suma de quinientas setenta pesetas, en que dicho aprovechamiento fué rematado el año anterior.

Y adoptados otros distintos acuerdos de escasa importancia se dispuso el pago de varios recibos y cuentas; levantándose la sesión,

DEL PUERTO

Dádase por algunos que nuestro puerto pueda llegar a ser concurrido y por ende importante. Resumiré brevemente las razones que en su pró militan y triunfan, ya que cuanto mas corta tanto

mas contundentes es toda demarcación.

De dos suertes son las condiciones que dan excelencia a un puerto: intrínsecas y extrínsecas.

Condiciones intrínsecas: situación y seguridad.

Condiciones extrínsecas: utilidad comercial y valor estratégico.

Pues bien, las cuatro, esto es, todas, son en nuestro puerto superiores a las de sus rivales, ó similares.

Su situación a la embocadura del Estrecho, solamente puede ser disputada por Gibraltar y todos sabemos que ese peñote es una de las mas preciadas joyas de la rapaz Albión. Pero aun en esto la llevamos ventaja, por que contemporáneos es más fácil de tomar nuestra rada natural que sus artificiales dárseñas.

En seguridad igualmente lo supera no poco: hoy mismo, sin obras apenas, y esas malamente emplazadas, aguantan los temporales sobre anclotas en nuestra rada; saludos esteporosos, mientras los acorazados tienen que abandonar el puerto Gibraltareño para refugiarse en Puerto-Mayorga. Hechos cantan.

De importancia estratégica no precisa que me ocupe: está reconocida universalmente.

Y en cuanto a su utilidad mercantil, baste recordar que es con Tanger la salida obligada del comercio de África; pero superior a Tanger por su proximidad al corazón del continente negro y en tanto la navegación mediterránea sobrepuja a la del Atlántico en cantidad y facilidades.

Y en cuanto a su utilidad mercantil, conste de hoy para siempre que el puerto de Ceuta, cuando se construya, será uno de los primeros del mundo. Por supuesto, si se construye tranquila y medianamente: a seguirse del modo y con los plazos actuales, para el siglo veintiuno ya habriamos... acabado de estropiar la rada.

Es opinión de todos los marinos, aun los de guerra.

Ciertos es, que debe disiparse el error: gal revés cualquiera cierta, dice un refran campurriano; la culpa es de nuestra organización administrativa, que hace servir para todo el primer zoquete condenados. ¿Para qué entonces los Ingenieros de Puertos? Porque ni suponer queremos que en lugar de presuntuosa ignorancia, consista el daño en mas baja posición.

El comercio de África, decide, se radicaría en nuestro puerto: pues aun, con su importancia enorme de *doscientos millones* de habitantes, habría de quedar obscurado ante el de tránsito. Por África pasaría, para evitar el Mar Rojo peligrosísimo y el canal de Suez costosísimo, todo el comercio de Oriente, esto es, de China, del Japón, de la India, de las Molucas, el mas valioso del orbe desde hace *quince mil años*; además, por la superioridad del Ferro carril sobre el barco, también la crusaria el comercio de la América del Sur, a *tres días* de navegación del Senegal.... El pasado, el presente y el porvenir de acuerdo. No sería el puesto uno de los primos, sino el primer pueblo del mundo.

Tan admitido entre el vulgo ilustrado está todo esto, que sin oposición, por unanimidad, aceptó el Congreso de Higiene la conclusión que a nombre de Ceuta tuvo la honra de someterle: «Qu-

eremos puerto, constituye un polo internacional».

Por esto invitaba al Gobierno a construir; quizá por esto también, si alguien intenta desposeernos, no encontraremos defensores: tenemos la desdicha de echar a perder tanto dominio.

En cambio, y tomese acta de esa afirmación para algún día: si por compensaciones que fácilmente podríamos ofrecerle, reabramos del Sultan la exclusiva para construir ferrocarriles en su Imperio, en la Península Tingitana siquiera, España entraría de momento en un período de prosperidad que nos resarciera de todos los desastres sufridos desde los Austrias y los Borbones.

Y el Sultan aseguraría su trono y su pueblo con el interés de toda Europa: base mas firme que cimientos de fortalezas y millones de soldados.

«Se nos oirá? ¡Dios lo sabe!..

HUBBES TEMPRADO

FRASEOLOGÍA

PERDONADME SEÑOR!!

Cuando tras mucho pecar acude la meretriz impudica al confesionario, implorando el *mea culpa* ¡qué dulce complacencia invade su ser y que leticia, mas embriagadora llena su corazón si el sacerdote la absuelve de sus pecados! Feliz y dichosa, cumple con religiosidad infinita la penitencia que la impusieron, y al volver a la vida honrada, llena todos sus deberes. La sociedad, que siempre ha de resultar egoista y miserable no la concede ningún derecho, sin que antes haya recorrido un penitísimo *Via Crucis* de tristezas torturas y congojas.

Tan hermosa transición de lo malo a lo bueno de lo impuro a lo que no tiene manchas de ninguna clase, de lo atrevido a lo sencillo, llena el espíritu del observador de una admiración que subyuga, que trae, que fascina.

Perdonadme Señor! dice el asesino, cuando se arrepiente de su nefando y horroroso crimen, mucho antes de que la deficiente justicia humana, le imponga, las penas que los Hombres marcan para cada caso.

La confesión de un delito, lleva hacia el delincuente un secreto respeto, que engendra luego en la pública opinión, la simpatía, y esta hace que todos vean en él más que al criminal al ser desdichado que en momentos de exasperación, cometió un delito que el desplora más que nadie, por el daño que hiciera y no por el castigo que le imponga.

Perdonadme Señor! exclama el pobre obrero que se ve sorprendido al hurtar algunos alimentos con los cuales basta de sustentar a sus hijos, y en tan grande vergüenza y en tan profundo anónadamiento, no sabe lo que ha de responder a las preguntas que le dirigen los que creen es una gran hazaña la captura del ser desdichado para quien solo fué el robo un modo de evitar el hambre que alimentaba a sus hijos, y no el vicio eyecable y repulsivo que lleva al patíbulo.

Al mismo sitio en que debieran purgar sus culpas toda esa cohorte de miserables, enmascarados con la hipocresía más refinada, para quienes el robo que cometieron

desde el silencio en que se dieron por muestra maledumbre e ignorancia. *Perdonadme irregularidad.*

Perdonadme Señor! dice el hijo perverso cuando en su soledad llora las lágrimas que contra su padre profunden; y cuando se lamenta y quiere restituir á su sitio lo que le sustraio bajo la horrible y desesperante impresión del agravio de sus acreedores, ó de la satisfacción imperiosa de un compromiso contraido quien sabe en qué clase de condiciones y cuales fueron sus circunstancias.

Habíerao llevado desde su nacimiento los sentimientos de honestidad y recogimiento y otra muy diferente hubiera sido su conducta, pero acostumbraronlo á los goces y placeres, y cuando las adversidades de la suerte, señalaron otro rumbo á su existencia, no pudo seguirlo, y vivió del préstamo y de la usura teniendo luego que urtar á su padre, lo que necesitaba para satisfacer sus deudas.

Perdonadme Señor! esta es la primera exclamación que se escapa de los labios de la infame madre que hipócritamente llora las desventuradas de sus hijas á quien ella misma llevó al hundimiento como si fuera el Real Je una feria de carne humana, corazones incorruptos adyéctas.

Con las modedas que recibió á cambio de la castidad de su hija, bate, goza y disfruta, y aun le quedan sientos para invitar á aquel pedazo de sus entrañas, al festín con que celebrar la posesión de tanto dinero, sin pesar siquiera que al vender á su hija, vendió su honra, y que al marchar la pureza de aquel ser á quien dio vida, no dejó de incluir todo hasta la más pequeña y escondida fibra de su corazón de bijena.

Perdonadme Señor! exclamamos como sincera expresión de nuestro arrepentimiento, al comprender el delito que cometimos, mas hay seres depravados e inhumanos, que ocultan en la grandiosidad de esta frase, la miseria y crudidad de sus adyertos corazones

EMILIO IGLESIAS.

CUENTOS DEL ARROYO

LA CASTAÑERA

Tocaba á su fin un día desolado y frío del mes de Febrero.

El crepuscilio vespertino iluminaba brumas.

Confundiéndose con el eterno balúscido de los que pasan, se extingue y pierde en el vacío el eco de la campaña que invita á orar.

El tono de oración parte el alma que piensa tiene algo de lugubre. Parece que la muerte conjura á la vida y le pide algo, con desesperada constancia.

Y la vida sigue sorda.

Cien voces en dulcinea atmósfera cón el ruido de coches y tránsitos ahogan la voz de la campana cuya triste plañido se apaga cual un lamento entre los primeros pliegues de una noche sin luna.

Junto á la puerta de la Iglesia y ampliada por humilde cobertizo formado con cuatro palos que la sirven de sostén y un pedazo de lona que hace las veces de techo, llama con débil voz una viejecilla, y á su llamamiento acude mas de un chiquillo que al salir guarda en su gorra, todas castañas que adquirió por el clásico ochavo.

Lo acreditada del establecimiento y el no haber otro en el barrio permitió á la viejecilla una venta que le queda producto suficiente para un miserable comido, consistente en pan y patatas unas veces y en solo pan casi todas.

Si preguntáis su nombre, os contestaré—la castañera.

La castañera no tiene nombre.

Al mediodía de la noche de ayer.

Un apodo es bastante, y el hijo de la castañera, como al postergarse pagar con el destino los caprichos de la fortuna, lo aceptó y se resignó y talló.

Por eso tiene la misma visión, cuando la preguntaban su nombre, decía que no se acordaba.

Sin edad, tampoco la sabía.

Quizá en medio de aquél misticismo pagaba por seis de sus marchitos libres toda una tragedia, porque la extraña vieja lo disimulaba.

No era todavía la noche de la noche y cesó la venta.

Los chiquillos ya estaban recogidos.

La Castañera sin embargo no descuidaba su mercancía y avivando el fuego con un sopillo, al parque derramaba pufados de sal sobre las brasas parecía llamar con la torquedad del que no come.

Poco después, entró la hornilla simulaba un ojo de fuego destacándose de entre las sombras.

Mas que anunciar un comércio parecía pedir una limosna.

Su voz era un chispoteteo.

Sonaron en el silencio las tristes madrugadas y como si en lo insensible cupiera el desfallecimiento, la hornilla se apagaba.

Por uno de los bucanales apareció un grupo de tiasiechadoras, dirigiéndose hacia el puesto.

Eran cinco jóvenes elegantemente vestidas, que acompañadas de otras tantas libretistas, escandalizaban la calle óra con bantos sucediéndose con horribles blasfemias.

El juez veíase impreso el sento que estampó la noche en la frente de los que despidían la calma, y al instigáse conquistaron el Vicio sus admiradores.

Llegados al puesto de la Castañera, los tomaron por asalto, derribaron la hornilla, tomaron á su dueña, echaron castañas habla en la tienda y contó, sin fuerza bastante tomaron por bastón las cuatro astillas que formaban el sostén del humilde establecimiento.

No teniendo otra cosa en que saciar su extraño apetito y al contemplar el llanto de la abuela, dirigio un rosalor que danzadoras de magnate depósito en las manos de la miserabile una moneda de dos pesos.

Las hijas del vicio le miraron con burlona sonrisa, y sus compañeras de orgía consideraron pagada con espléndidas lázanas y fio les causó extrañeza el ver como se extremó temblando aquella mano arrugada y seca por el tiempo dual flor sin carmín y sin color.

Podrá despues solo se perdiese el lejano rumor de un tumulto que se aleja, y el entrecortado sollozar de algo que llora en la penumbra.

Solo en esos momentos y á esas horas puede quejarse el desvalido.

Si en las postimerías del siglo XIX se llorase en la mitad del dia se incuraría en el ridículo.

Los dramas en que un pecho se abre y las entrañas se desgarran fibra á fibra, no pueden tener otro campo de acción que un pliegue negro que hueve ante la prima aurora.

Por eso cuando la luz del nuevo dia permitió ver el tránsito de la tiendecita, no llora la castañera sino que mas bien parecen reir aquellos ojos eterno extraño brillo hubieran hecho extremecer una roca;

Una noche en que los acontecimientos fueron los mismos, con ligeros variantes quedó la Vieja sin conocimiento víctima de un sincópe.

Acompañada de varios amigos y con la insolencia de la embriaguez, le pidieron que despechase pronto.

Su rostro surcado por el vicio representaba una edad rayana en los treinta años cuando seguramente no pasaba de diez y ocho inviernos.

(El comprado del vicio no admite primaveras)

La vieja no acertaba á despachar á su parroquia; la niña se irritó; los amigos se indignaron y empujando á la anciana, la hicieron caer sobre el empedrado de la calle llevándose cuantas castañas encontraron.

Media hora transcurrida pasó la ronda de turno.

Un vigilante de los que la componían, se fijó en el buito informe que yacía en el centro de la calle.

Conoció á la castañera que en aquél instante recobraba el conocimiento y dándole con el pie hizo rodar exhalando un suspiro—Mucho has bebido—le dijo el guardia, y bostezando en sus juicios las incoherentes palabras que la anciana, la asió de un brazo y la condujo á la cárcel juzgando cumplido su deber.

La anciana se resistió al principio, forcejeó pero todo fué inútil.

Las manos del agente no eran manos; eran garfios de hierro, y voluntad de bronce.

¡Es imposible imaginar una vieja privada del conocimiento y tendida en mitad de la calle sin opinar que está sugestionada por el vino!

Cuando la pobre castañera lloraba un drama ante el Juez de guardia; el belicoso vigilante se mordió con ira los labios.

Su amor propio sienta herido.

Su perpicacia se traducía por una imprudencia.

Nu se trataba de una vieja viciosa y corrompida.

Trataba de una madre que creyó morir de angustia cuando vió acercarse á su puesto rodeada de libertines, el único trato de sué estafetas; la niña que crió á sus pechos; la jovén que educó cristiana y honradamente; la misma que volando en prisión del lujo, separóse de ella en triste días, y tras de cuatro años de exilio presentóse aquella noche y sin conocerla le dió un empellón empujándola hacia el arroyo.

El juez dió libertad á la martir.

La castañera volvió á su puesto, pero ya no cuidaba su hornilla con la asiduidad de ayer.

De otra parte, se había instalado frente al ayre otro puesto que le hacía competencia. Su rival era una linda muchacha, Luisa, que quiso abriles contra ella y la victoria se hizo esperar muy poco.

Nuestra pobre vieja fué sentenciada hasta por los chiquillos.

Se murió de hambre.

II

Ha transcurrido un año.

Los dos puestos de castañas siguen frente á frente; siempre retándose.

Una hornilla sin embargo no abriga otra cosa que cenizas yertas.

Es la hornilla de nuestra vieja que á tiempos de cuatro jornaletas y postrada en una camilla va camino del hospital.

Descansando en el portal del establecimiento se encontraba varios enfermos dando tiempo á la hora del reconocimiento de entrada.

Entre ellos aunque algo separada y bajo la custodia de un agente de vigilancia se encuentra una enferma en quien reconocemos la insaciable niña que dió un empellón á nuestra castañera.

Cuando faltaba poco para la llegada del médico, discudían los camilleros que se abrieron paso en el portal, para depositar en el suelo su carga.

Todos los enfermos rodaron la camilla, sintiendo lástima.

La niña también se acercó, siguiendo indiferente.

¡No se conocieron!

La única que pudo conocer era la madre . . . y estaba muerta!

JUAN CÁNALES

El pésame mas sentido enviamos á cuantos individuos componen su estimada familia.

El lunes de la presente semana visitaron esta Ciudad E. Larbi Salim, Mohamed Afif, Mohamed Semad, Abdel Krini, Séhadi, Haché Mohamed, Séhadi y Mohamed En-Nayar.

Los dos primeros Abdal (notarios) y los segundos propietarios de la vecina Ciudad de Tetuán.

Después de recorrer la población el lunes y martes, el miércoles regresaron á la mencionada Ciudad de Tetuán.

Aplicando el suero anti-difterico Russ, el ilustrado Médico titular de esta plaza D. Celestino García Fernández ha conseguido salvar de una muerte cierta á una niña de 18 meses que fué atacada de difteria en el campo exterior de esta Plaza.

La prontitud en la aplicación del remedio unido á los especiales dones que en su facultad atesora el Doctor García, han evitado una víctima mas de tan terrible enfermedad.

Al consignar este hebo en nuestras almas tenemos una verdadera satisfacción enviandola una grata de los enhorabuenas á nuestro estimado amigo el referido Sr. García.

La comisión de mercados decomisó el dia 8 del presente mes 11 kilogramos de pan, por falta de peso 200 kilogramos de pescado y 3 kilos de carne procedente de Tetuán por encubrirse en completo estado de putrefacción.

Durante la presente semana han regresado á esta Ciudad. El Juez Municipal, D. José Martínez Fernández en unión de sus hermanos, Don Francisco Pérez, Auditor de Brigada, Don José Conde capitán de Infantería procedente del Ejército capitulado en Santiago de Cuba acompañado de su apreciable Sra. Las señoritas Purificación y Carmen González Ramos, primas de nuestro compañero en la prensa y querido amigo D. Antonio Ramos Espinosa de los Monteros Don Benedicto, ayudante del Comandante General y su familia, y Doña Elisa Crivell, viuda de Cáceres.

A todos ellos nos complacemos en saludar y les enviamos la mas grata bienvenida.

Con el objeto de inspeccionar la Sección de la Guardia Civil de dotación en esta plaza, llegaron en el vapor correo del miércoles, el Teniente Coronel Don Manuel de la Barrera y Fernández primer Jefe de la Comandancia de Cádiz y el Capitán Don Proseso Carretero y Gómez, ambos del mismo Instituto.

Los cuales cumplida la misión que les conducía, marcharon en el vapor del mismo dia.

En el dia de hoy han sido repartidas entre los pobres de esta ciudad, veinticinco pesetas que como promesa se había recogido una señorita de la misma, con el indicado fin.

Mucho nos congratulamos en hacer pública esta noticia que revela los caritativos sentimientos de las personas que han contribuido á su realización y los de la joven que nos ocupa.

A. TORRES, anuncia á su numerosa clientela haber recibido los sombreros para señoras y niñas, y espera en breves días un variado surtido en capas abrigos y cuellos de la mas alta novedad para esta temporada.

Impr. de García de ...

NOTICIAS

En la madrugada del Domingo de Pascua se extinguieron en los treinta años cuando seguramente no pasaba de diez y ocho inviernos.

(El comprado del vicio no admite primaveras)

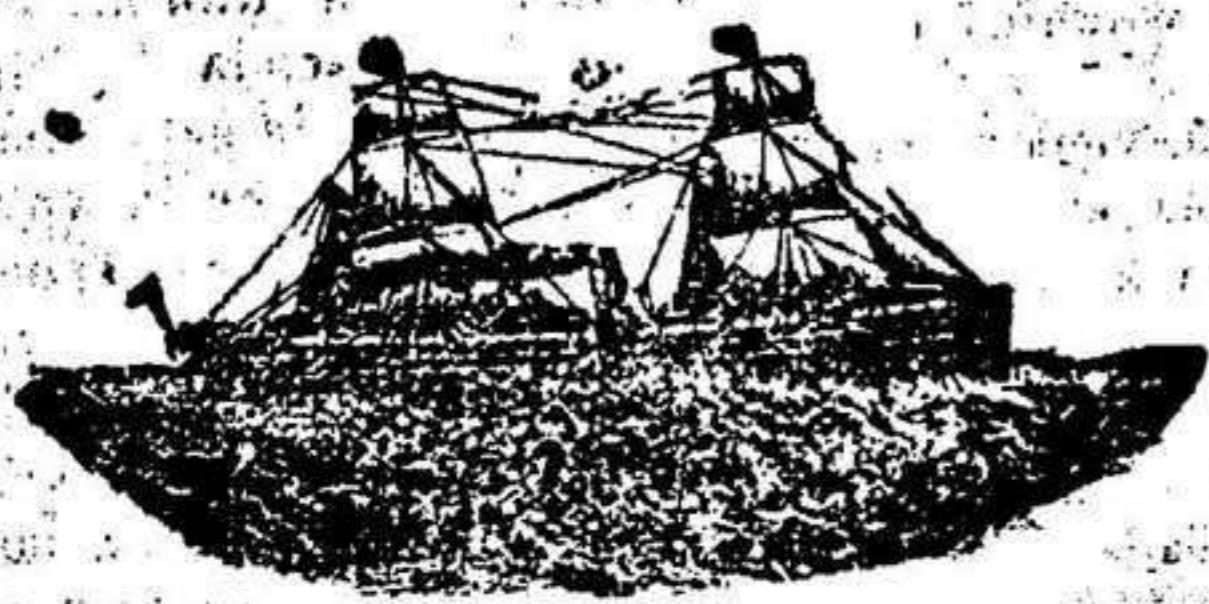
ANUNCIOS

VAPORES CORREOS
DE LA
Compañía Trasatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA
SERVICIO OFICIAL MENSUAL ENTRE

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagón y Suez.



EL VAPOR
RABAT

Salida de Barcelona: el 25 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz, sobre el 29 de cada mes.

para Málaga, del 12 al 18 de cada mes.

Admite carga y pasajeros

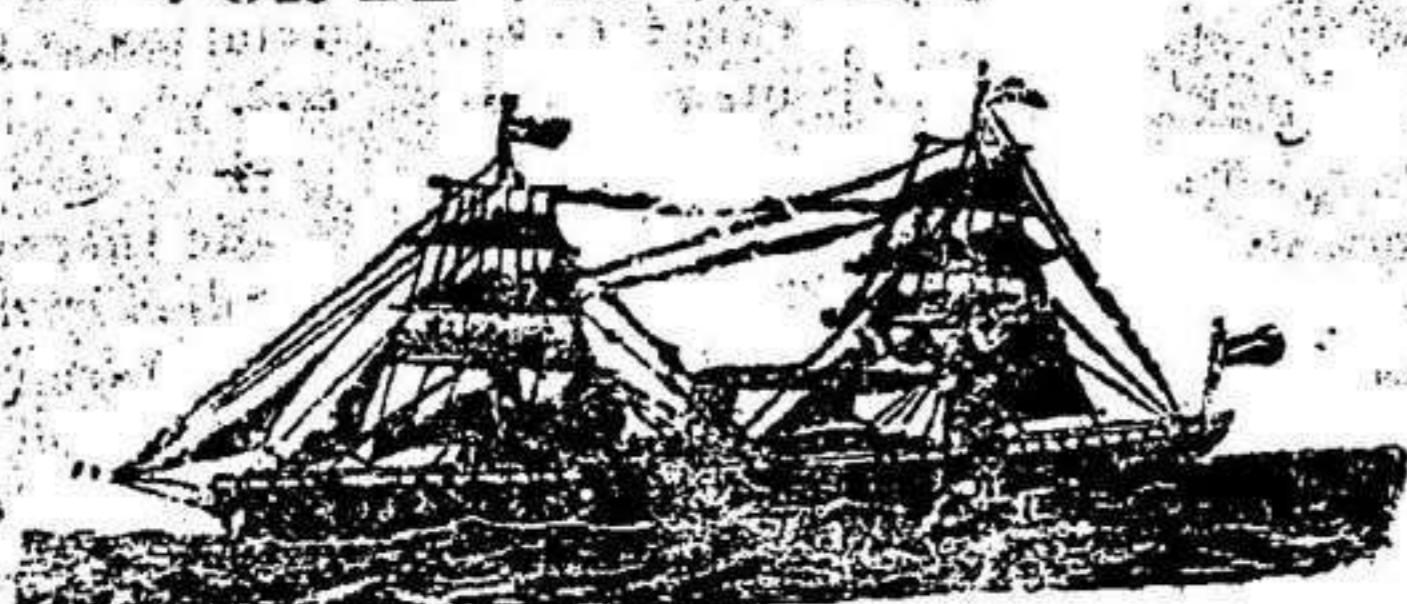
La carga que conduce el buque para esta plaza, se abiará por cuenta y riesgo de los receptores y se entregará sobre el muelle a presentación de los conocimientos.

Destinatario: Sres. Blond Hermanos

NUEVO SERVICIO
ENTRE
Ceuta, Málaga, Algeciras, Puente Mayorga
y Gibraltar

VIAJE SEMANAL

POR EL VAPOR ESPAÑOL



DOS HERMANOS

Salida de Ceuta para Málaga, los lunes.

Málaga para Algeciras, Puente Mayorga y Gibraltar,
los jueves

Gibraltar para Ceuta, los sábados.

Para informes: VIUDA É HIJOS J. MAS.

Aguardiente anisado

de 18, 25, 30 y 35 grados á 19'50, 29, 34 y 38 pesetas la arroba puesto en la bahía de Ceuta. Además hay un gran surtido de Carabanchel, Ojen, vinos y licores de todas clases.

Representante en Ceuta: RAFAEL GOMEZ BORRAJO.

LA UNION

EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, calle de Olozaga número 1
(Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la subdirección en esta provincia
Cádiz, calle Murgia núm. 26.

GARANTIAS

Capital social efectivos Ptas. 12.000.000
Primas y reserva » 44.028.645'68

Total . . . Ptas. 56.028.645'68

32 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha sido por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 86.631.740'98 siendo ésta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Renta de educación, Renta vitalicia y capitales diferidos, primas más reducidas que cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos

La Harina lacteada Nestlé está recomendada hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor

HARINA LACTEADA NESTLÉ



La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vomitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando ésta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intermitentes.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora viuda dade Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único representante en toda España.